



Cambios en la cultura del trabajo de los profesores de educación básica en Monterrey, México

Changes in working culture of basic education teachers in Monterrey, Mexico

BENAVIDES MARTINEZ, Benigno¹

Resumen

La formación de los profesores de enseñanza básica pública, ha sido dirigida desde el siglo XIX por el estado mexicano a través de instituciones llamadas Escuelas Normales, siguiendo los principios políticos y nacionalistas; contando además con los fundamentos científicos de la psicología de la educación, hasta llegar al conocimiento profesional en el contexto de la enseñanza gratuita concebida como un derecho. La cultura de trabajo de los profesores se formó en un modelo de estado de bienestar con una trayectoria laboral estable, reconocimiento social, sistemas de seguridad y aumento de los ingresos, lo que generó una identidad profesional. Esta cultura de trabajo se mantuvo hasta los años ochenta, cuando aparecieron nuevos contextos como la flexibilidad laboral, la búsqueda de la calidad, la tecnología y la sociedad del conocimiento; iniciando una dinámica orientada hacia la generación de nuevos significados de acuerdo a la individualidad de los profesionistas, evaluación y crítica, propiciando la formación de una nueva identidad, la cual contradice muchos de los principios de su cultura tradicional. Este reporte corresponde a los resultados de seis entrevistas efectuadas a profesores de educación básica pública con más de veinte años de servicio en la ciudad de Monterrey, México siguiendo las categorías de: trayectoria laboral, perspectiva social, conocimiento profesional, sentido de servicio, sentido de grupo, compromiso social, identidad y nuevos valores.

Palabras Clave: formación de profesores / cultura del trabajo

Abstract

The training of teachers in primary education, has been governed since the 19th century by the Mexican state through institutions named Escuelas Normales, following the political principles and nationalists; counting the basics of educational psychology and scientific, which make up its professional knowledge in the context of free education conceived as a right. The working culture would be based on a model of welfare state with a stable labor path, social recognition, security systems and increasing incomes, which generates a professional identity labor. This working culture prevailed until the eighties when new contexts appeared like the labor flexibility, search of quality, technology and the knowledge society; starting a dynamic oriented towards the generation of significance of the work according to the individuality from the professionals, self-reflective and critique, forming a new identity. This report corresponds to the results of six interviews with basic education teachers with over twenty years of service in the city of Monterrey, Mexico, following categories: employment history, social perspective, professional knowledge, sense of service, sense of group, social commitment, identity and new values.

Keywords: teacher training/ working culture.

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León / benignobenavides@yahoo.es

1. La cultura del trabajo de los profesores como problema

La formación y el desempeño de los profesores de educación básica pública son sin duda los elementos fundamentales del sistema educativo pues solo con la actividad pedagógica diaria, puede identificarse lo que ocurre realmente en la educación: si las reformas avanzan, si los estudiantes aprenden, si se aprovechan los recursos, si realmente es apropiado el salario de los profesores y en general, lo que sucede en las escuelas, es posible estimarlo a través del análisis del trabajo de los profesores. A pesar de una afirmación tan evidente, las medidas tendientes a tomar en cuenta esta situación no aparecen como relevantes, debido a que solo se otorga importancia a los resultados externalizados, en tanto que los problemas propios del profesorado, antes que intentar analizarlos, se solucionan a través de programas de formación y capacitación presentados como obligatorios.

Resultaría problemático y complejo cualquier proyecto que pretenda incidir radicalmente en la formación de los profesores de todo un país y más aún en su desempeño docente, en razón de que éstos, en su carácter profesional, han desarrollado una cultura acerca de su trabajo al interior de la cual asimilan las exigencias académicas, laborales y de otros contextos, confiriéndoles un significado acorde con los demás elementos culturales, de tal modo que políticas tales como la búsqueda de la calidad se tienen que integrar en esa cultura para tener sentido en la práctica diaria de su profesión.

La cultura del trabajo de los profesores de educación básica pública en México, se configuró con base en el cumplimiento de las demandas sociales planteadas por la Revolución Mexicana por lo que los profesores fueron considerados como representantes del estado mexicano, quienes buscaban transformar la sociedad y eran presentados como agentes del cambio social debiendo ser ejemplos de la nueva ciudadanía; su labor, por lo tanto, se esperaba que rebasara, con mucho las aulas escolares y lograra influir en toda la sociedad.

La identidad de este profesor se ubica en la época de la posrevolución, con apego al compromiso social de este movimiento. Como consecuencia de la Revolución, el estado asumió la dirección del cambio social a través de acciones como la del establecimiento, el 3 de octubre de 1921 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como una Secretaría de Estado (Secretaría de Gobernación, 1921). Posteriormente, el 12 de octubre del mismo año (Secretaría de Educación Pública, 2016) asume el cargo como Secretario de Educación, José Vasconcelos, primero en desempeñar esta función, quien era un personaje reconocido por su filiación a los ideales revolucionarios. La trascendencia de esta acción se centra en que el Gobierno Federal asumía la responsabilidad de hacer efectivo el derecho a la educación gratuita, debiendo llevarla a todas las localidades del país, sobre todo a las áreas rurales empobrecidas.

El establecimiento de la Secretaría de Educación Pública, no significaba solamente una acción administrativa de parte del nuevo gobierno, sino que dejaba explícita la intención de transformar radicalmente la educación mexicana. Más de cuatro años después de promulgada la Constitución revolucionaria de 1917, no se percibía ningún beneficio real en la educación, pues los municipios, a los que correspondía esta tarea no contaban con los recursos ni con la capacidad organizativa para hacerlo (Loyo, 1984). Reconociendo esta situación, se encomendó a la Universidad Nacional de México, cuyo rector era Vasconcelos, la tarea de organizar la educación a nivel federal, como un paso previo al establecimiento de la Secretaría de Educación. Las transformaciones fueron profundas y alcanzaron todos los ámbitos de la educación, a tal grado que se podría considerar que se llegó a la integración de un sistema de educación.

Como pieza fundamental de esta empresa, la formación de profesores resultaba prioritaria, por lo que se establecieron líneas de trabajo acordes con los ideales revolucionarios. Vasconcelos dejaba clara la concepción social de la educación que se habría de asumir por los nuevos maestros (Vasconcelos, 1921).

Nuestra ciencia encerrada en las cuatro paredes de unos cuantos colegios, ha sido vana y servil, y nuestra acción intermitente y desorientada, no ha sabido dedicarse a hacer iguales a nosotros a las antiguas razas conquistadas, a los que siendo nuestros hermanos, serán eternamente una carga ruinosa, si nos desentendemos de ellos, si los mantenemos ignorados y pobres; pero que en cambio, si los educamos y los hacemos fuertes, su fortaleza sumada a la nuestra nos hará invencibles.

A pocos años de que se cumpla un siglo de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), hecho considerado como fundacional del sistema educativo mexicano, la formación y el desempeño de los profesores de educación básica no parece haber cambiado mucho, salvo en sus rasgos cuantitativos: más profesores, más preparación y más financiamiento en espera de mejores resultados.

Este estudio aborda el problema de la discontinuidad entre la cultura del trabajo que orienta la acción pedagógica de los profesores y las demandas de calidad establecidas desde la esfera del estado mexicano. Fundamentalmente se trata de analizar los elementos culturales entramados en la identidad del profesor que repercuten contrariamente a los lineamientos políticos que conducen a la educación hacia esquemas neoliberales, desde el contexto de la formación histórica del sistema educativo mexicano.

2. Antecedentes y fundamentación

La historia es ilustrativa del papel de la educación en la transformación de la sociedad, como lo pueden ejemplificar los casos de la Reforma Protestante, la Revolución Francesa, los movimientos de Independencia de las colonias europeas en América, la revolución Industrial y el desarrollo económico, por mencionar solo algunos de aquellos en los cuales, los dirigentes de los nuevos estados recurrieron a la educación como el medio más adecuado para consolidar el nuevo orden político y social.

En vísperas de la Revolución Francesa, Juan Jacobo Rousseau, refiriéndose al caso de Polonia, ya planteaba la necesidad de organizar la educación como un sistema de alcance nacional capaz de desarrollar el sentido patriótico entre la niñez y la juventud, convencido de que la construcción sólida de una nación dependería, en buena medida, de la educación organizada por el estado² (Soëtard, 1994). Para el siglo XIX el proceso de constitución de los sistemas educativos se fue desarrollando en varios países de Europa y posteriormente en América como proceso aparejado a la misma constitución de la identidad nacional y del de propia nación.

Antonio Viñao Frago³ apunta ciertas características para hablar apropiadamente de un sistema educativo, de entre las que podemos destacar que los sistemas educativos deben estar constituidos por una red de instituciones formales, organizadas en ciclos, controladas y financiadas por las diversas instancias públicas, además de implicar que esta educación quede a cargo de profesores, igualmente formados y controlados por las instancias públicas (Viñao, 2006).

Reconsiderando las exigencias de la construcción de un sistema educativo en el contexto de cambios sociales, sobre todo en el punto de la formación de profesores, el caso más ilustrativo es el de Francia revolucionaria. La Asamblea Nacional, como gobierno republicano había acordado que la educación sería pública y gratuita, además de establecer niveles educativos. La Universidad de París funcionaría como el centro del sistema y a su alrededor se ubicarían los demás subsistemas por niveles de educación, y los institutos superiores, dentro de los cuales se encontraría la Escuela Normal, destinada a la formación de maestros y a la valoración de la capacidad de los docentes que ya se encontraban ejerciendo la profesión. Durante el gobierno de Napoleón, la educación se centralizó aún más en la Universidad Imperial, además de que se exigió una certificación de parte del estado a todos los profesores, por lo que de hecho se creó una corporación de profesores, la *corps enseignant*. La Normal Superior se fundó en esta época para formar los profesores que enseñarían ciencias y letras en los niveles superiores, diferenciando con ello a los profesores hacia su interior. Para consolidar el sistema se otorgaron grados y diplomas para ir ascendiendo en la jerarquía y becas para estudiar (Bowen, 1992).

Se debe reconocer sin embargo que el origen de las escuelas normales se encuentra en los movimientos reformistas que se generaron en Alemania, y que desembocaron en la apertura de seminarios dirigidos a los profesores. A estos centros se les comenzó a llamar por el término *Normalschule*, aludiendo a los requisitos que debían cumplir quienes se dedicaran a la enseñanza (Escolano-Benito, 1982, Enero-Abril).

En el caso de los países de América Latina que a principios del siglo XIX habían logrado su independencia, la integración de un sistema educativo nacional resultaba fundamental, dada la situación en la que se encontraba aquella, en manos de la iglesia y con orientación hacia la dominación aristocrática colonial española.

En el proceso de construcción de identidad nacional, las posibilidades se enmarcaban entre la política, ejercida por el grupo en el poder y la cultura de los grupos aristocráticos conservadores, resultando de ello la coexistencia en conflicto de dos identidades: una liberal y otra conservadora.

Ambas formas de nacionalismo recurrían a las instituciones, tanto a las ya existentes como a las que se estaban transformando (Zepeda, 2012). Por el lado de la identidad conservadora se mantenían como vigentes los rasgos de la religión católica, la lengua española y la unidad nacional para la defensa de las amenazas de potencias extranjeras, específicamente de Estados Unidos, país que representaba todo lo que México no era. Por el lado liberal se hacía evidente la necesidad de fundar nuevas instituciones o de transformar las ya existentes, por lo que se abocarían a la emisión de nuevas leyes que rigieran la vida social liberal y a la confección de una nueva historia nacional, con héroes, hechos y símbolos que proyectaran esos ideales. Como se podrá apreciar, aparte

² Suelen atribuirse a Juan Jacobo Rousseau muchos de los fundamentos de la pedagogía moderna, tratando de encontrarlos específicamente en su obra *Emilio*, pero es difícil poder lograrlo, debido al carácter casi privado de la educación de Emilio, por lo que se analiza mucho más fructíferamente, la obra *Consideraciones sobre el gobierno de Polonia*, para fundamentar los principios de educación nacional. El caso de la desaparición de Polonia como estado en 1772 es paradigmático, en el sentido de su difícil proceso de integración territorial, política y cultural cómo nación gracias a sus poderosos estados vecinos, como Prusia, Rusia y Austria. Rousseau destaca el papel nacionalista que debió de jugar la educación para lograr la integración de Polonia.

³ Los componentes que menciona Viñao Frago son: la existencia de una red o conjunto de instituciones educativas de educación formal: a) diferenciadas por niveles o ciclos d) gestionadas y controladas por agencias públicas; c) costeadas por alguna o algunas de las administraciones públicas; d) a cargo de profesores formados y supervisados por dichos agentes y retribuidos por un presupuesto público; y e) que expiden unas certificaciones reguladas, por los poderes públicos.

de la ley, la institución más importante, vendría a ser la educación, debido a la necesidad de formar en los ciudadanos el sentido de la nueva identidad nacional.

En México, en los primeros años de vida independiente, la educación pública se organizó en torno a las compañías Lancasterianas (Tanck-de-Estrada, 1973 Abril-Junio). El método que utilizaron fue el de la enseñanza mutua, adecuado para atender gran número de alumnos y con un bajo presupuesto, además del uso de materiales especialmente diseñados para este fin. Bajo el esquema lancasteriano se establecieron igualmente las primeras escuelas normales para la formación de maestros.

La educación pública mexicana cambió significativamente en 1867, mediante la *Ley orgánica de Instrucción Pública*, expedida por Benito Juárez (Presidencia de la República, 1867), en la cual se asignaba a la educación como el medio más eficaz para mantener la libertad y la legalidad. Para conseguir este propósito, se tomaron, entre otras, las siguientes medidas: asignación de fondos económicos para abrir escuelas de educación básica para toda la población; enseñanza de contenidos científicos y de tecnología como física, química y mecánica aplicada, además de derecho, moral e historia; la obligatoriedad de la educación; en cuanto a la educación secundaria se establecen escuelas profesionales, entre ellas la Normal; se reconocen clases de profesores, siendo los de primera clase solo aquellos quienes hubieran aprobado los exámenes establecidos legalmente. Se destaca que los contenidos educativos se basarían en la ciencia, el idioma español y la historia nacional, asumiendo al positivismo como la teoría central de los contenidos, en oposición a los principios religiosos y a los idiomas extranjeros que habían dominado la educación. El sistema educativo se consolidaba al establecer y relacionar sus elementos fundamentales, los cuales se pueden localizar en la red de instituciones de los diversos niveles educativos bajo el control, financiamiento y reconocimiento del estado, éste también se encarga de formar profesores y de expedir los títulos requeridos para desempeñar la profesión.

Una nación que se ha independizado o pasado por una revolución, requiere de instituciones nuevas mediante las que pueda desarrollar sus proyectos políticos, económicos, sociales y culturales, pues no se puede valer de las instituciones del antiguo orden como la iglesia, la monarquía o la aristocracia.

Los gobiernos surgidos de la Revolución, adoptaron políticas dirigidas al grueso de la población, reorientando las instituciones, que si bien ya existían desde la Reforma, no habían sido apoyadas por políticas sociales que las hicieran efectivas. Sin embargo, su intento de hacer llegar los beneficios de la educación a toda la población pobre y enmarcados en un escenario de falta de recursos, la educación básica y la formación de maestros tuvieron serias limitaciones. Respecto a la situación de los maestros, aparte del eufemismo de ser considerados como líderes de la comunidad, tenían que padecer situaciones laborales por completo deplorables, las cuales se matizaban adjudicando reconocimientos ideales como la de ser los nuevos misioneros. Como afirma Galván Lafarga:

Sus bajos salarios se aunaban a su mala preparación. Desgraciadamente el movimiento revolucionario terminó con la tradición de formar a maestros con una alta calidad académica. Los líderes de los años veinte y treinta se encontraron con la necesidad de educar a un pueblo analfabeto, para lo cual «improvisaron» a muchos maestros, sin importar si tenían o no estudios en alguna Normal del país. Bastaba con que supieran leer y escribir, y que tuvieran «buena voluntad» para ser enviados a alfabetizar el vasto campo mexicano (Galván-Lafarga, 1997).

Posteriormente se retomó la tarea de la formación de maestros como algo diferente de la conducción de la comunidad o de personificar las misiones culturales. Se reorganizaron académica y administrativamente las escuelas normales, siempre manteniendo el control del estado. Los salarios se hicieron más atractivos y se registró un importante número de población femenina para ser formada como maestras mediante una carrera profesional relativamente corta.

Hacia fines de la década de los setenta del siglo pasado se comenzó a cuestionar la funcionalidad de la educación y de la formación de maestros, destacando la necesidad de vinculación de los estudiantes con el desempeño laboral, por lo que debía mejorarse la calidad de la educación y consecuentemente la formación de los maestros.

Con el propósito de mejorar la preparación de los maestros a través de su profesionalización, se fundó, una institución universitaria⁴ dedicada a la formación de profesores de profesión, bajo el control del estado. De esta manera el estado pretendía lograr varios objetivos: mejorar la preparación de los maestros, mantener la tradición de las escuelas normales y seguir controlando la formación y profesionalización de los profesores. Sin embargo, la formación universitaria coexistió con la normalista, propiciando contradicciones que no lograban superar la situación profesional de los maestros.

⁴ La Universidad Pedagógica Nacional fue creada por Decreto Presidencial el 25 de Agosto de 1978, como una institución de educación superior, dependiente de la Secretaría de Educación Pública como organismo desconcentrado, con el propósito de convertirse en una institución de excelencia en la formación de maestros y de ofrecer a los profesores en servicio la nivelación al grado de Licenciatura, además de los estudios de posgrado, cumpliendo las funciones de docencia, investigación y difusión. Universidad Pedagógica Nacional. <http://www.upn.mx/>

Dentro del marco internacional, por otro lado, se manifestó, alrededor de los años ochenta el inicio de cambios trascendentales para la sociedad y la economía, logrando un alcance mundial. El papel de la libertad individual fue mejor ponderado en relación con el que había ejercido el estado como rector de la sociedad y de la economía. Se destacó que las capacidades del individuo debían ser aprovechadas para beneficio de todos en un marco de libertad, tanto política como económica y de seguridad en cuanto a la propiedad de los beneficios logrados, los cuales quedarían asegurados por el estado. Las sociedades desarrolladas como Estados Unidos e Inglaterra encabezaron este movimiento, a la par que China, considerado como un país socialista impulsaba su economía hacia un capitalismo declarado. Esta serie de cambios fue llamada neoliberalismo (Harvey, 2007).

Las políticas de bienestar sociales fueron desplazadas alcanzando funciones que tradicionalmente habían sido manejadas por el estado, como la salud y la educación. Desde una perspectiva cultural, la situación de la educación fue explicada, adjudicando tanto los logros como los fracasos al papel del individuo, en cuanto a su capacidad para lograr los fines propuestos, en torno a la noción de capital humano.

En el caso mexicano (Harvey, 2007), las reformas neoliberales se aplicaron desde 1984, como la apertura comercial y la disminución del gasto público en sectores sociales, a cambio de préstamos provenientes del Banco Mundial. Posteriormente, durante el gobierno de Salinas, la privatización de empresas estatales y la apertura a los capitales extranjeros, consolidaron las reformas neoliberales. La educación se reorientaría buscando su funcionalidad con respecto al mercado laboral, destacando su papel respecto a la investigación científica, por lo que demandaría una mayor calidad.

En el campo de la ideología, la tendencia nacionalista fue cuestionada buscando conceder un lugar prominente al individuo en tanto se le reconocía su carácter subjetivo en un contexto de proyectos educativos de perspectiva temporal más inmediatista. Culturalmente los discursos se centraron en el respeto a la diversidad cultural sobre todo de las minorías étnicas migrantes y de las nuevas expresiones de cultura dentro de la misma nación. De hecho, la adopción de esta tendencia sería una renuncia implícita al nacionalismo. Por otro lado, las tendencias educativas del neoliberalismo, establecerían la necesidad de uniformar los niveles e incluso los contenidos educativos con la intención de poder participar en los intercambios a nivel internacional. Las evaluaciones se uniformaron para interpretar las comparaciones del aprovechamiento escolar en torno a conocimientos, habilidades y actitudes integradas en el desempeño individual y colectivo en situaciones reales externadas como “competencias”. Con las evaluaciones estandarizadas y controladas por organismos internacionales de carácter burocrático la educación nacionalista deja de tener sentido (Waks, 2006 Núm. 25).

Los profesores, quienes habían forjado su cultura del trabajo sobre las bases del estado nacionalista proveniente de la Revolución, se quedaron sin el sustento requerido para continuar actuando conforme a esos principios. Las políticas sociales se transformaron en políticas de calidad, en tanto que el sentido de compromiso ético se convirtió en competencia intergremial por el reconocimiento y los beneficios económicos. Si bien las transformaciones han sido evidentes, permanece como una interrogante si la cultura del trabajo de los profesores se transformó igualmente. El supuesto de un cambio automático de la cultura a partir de los cambios ocurridos en lo laboral, social, conocimiento y tecnología, no podría admitirse puesto que son fenómenos pertenecientes a ámbitos diferentes, cada uno con dinámicas propias.

La cultura, puede seguir orientando las acciones de los individuos aún y cuando las condiciones sobre las que había surgido se hayan transformado, mientras que siga proporcionando los significados requeridos para dar sentido a sus acciones. En el caso de la cultura del trabajo de índole de bienestar social, ésta quedó firmemente asentada en la tradición de la profesión de profesor de las escuelas de educación básica oficiales, lo cual ha llegado a formar parte de su identidad; pero ante los cambios en los contextos y ante la evidencia de los cambios culturales, resalta la necesidad de identificar los cambios en la cultura del trabajo como una posibilidad de localizar los ámbitos en los que se puedan ejercer los nuevos valores de la cultura del trabajo en la profesión de profesor.

El concepto de “cultura del trabajo” hace alusión al fenómeno del trabajo como actividad realizada con sentido, que lo hace comprensible y congruente con lo percibido como realidad, lo cual le confiere un significado más allá de la prosecución de la satisfacción de las necesidades básicas de los individuos. El trabajo se realiza inicialmente para resolver los problemas más apremiantes de supervivencia, pero en torno a él se va estructurando todo un sistema de relaciones sociales. En un segundo momento, brinda la posibilidad de adquisición de un *sentido* para las acciones del trabajo.

El enfoque cultural de los estudios del trabajo, parte de la idea de que si bien éste se realiza como una actividad física, queda objetivada socialmente, y adquiere un fundamento cultural. Dicho fundamento no es un simple resultado de la reflexión, ni de su proceso, alcance ni finalidad, sino que la cultura es precisamente lo que motiva a que los hombres se dediquen al trabajo gracias a la valoración que le otorgan.

La cultura se comunica entre los integrantes de la comunidad a través de las mediaciones simbólicas colectivamente construidas a través de las interpretaciones, pero ni la cultura ni sus significados son algo uniforme, más bien la cultura es dialéctica, se revisa

constantemente a sí misma y a sus construcciones, por lo que solo se transmite lo que se consideran valioso y con sentido. La cultura se constituye no solo significados o símbolos de mediación, sino que también implica una valoración y constituye una concepción de lo que el individuo es y de lo que hace. Según Palenzuela (Palenzuela, 1995) la construcción cultural acerca del trabajo otorga significados a la generalidad de las prácticas sociales y a la cosmovisión del individuo trasponiendo los límites espaciales y temporales en los que se realiza el trabajo.

La cultura del trabajo parte de la crítica al dualismo que separa al trabajo como actividad, del trabajo como cultura, la cual ha sido desarrollada por Luis Reygadas (Reygadas, 2002). En su crítica, este autor, argumenta la unidad entre ambas expresiones sociales, la material con la simbólica, la cual logra establecerse gracias a la cultura del trabajo. Con base en la crítica al dualismo, Reygadas propone la siguiente definición que consideramos ilustrativa para nuestro estudio: “por cultura del trabajo entiendo la generación, actualización y transformación de formas simbólicas en la actividad laboral” (Reygadas, 2002). Este concepto aborda el carácter multidireccional que transcurre del trabajo hacia la cultura y de ésta hacia el trabajo, pasando por los otros campos de vida social como la familia, el poder, la educación, la recreación y en general, los demás ámbitos de la sociedad.

La diferenciación cultural que resulta del trabajo establece también distinciones sociales entre quienes lo realizan y quienes lo dirigen o controlan, las cuales son legitimadas en la medida en que pueden justificar la importancia de los trabajos intelectuales y degradar al trabajo físico. El trabajo intelectual se va convirtiendo en trabajo especializado, experto, basado en conocimientos y habilidades, por lo que requiere de extensos periodos de formación, hasta llegar a desarrollarse en profesiones; mientras que el trabajo físico sigue siendo considerado como algo impuesto.

Las profesiones expresan la racionalización del trabajo, y si bien tienen una larga historia, es en la modernidad cuando adquieren sus dimensiones y alcance social, fundamentándose en los avances de la ciencia y tecnología, pero sobre todo, gracias al triunfo de los regímenes democráticos que liberan su desempeño y al establecimiento de instituciones educativas de nivel superior abiertas a sectores cada vez más amplios de la sociedad. El proceso de profesionalización traslada la legitimidad de la diferenciación social, de la injusticia institucionalizada en la sociedad aristocrática, a la capacidad del individuo para tener éxito en una educación pública y gratuita en la sociedad moderna. En este contexto, al estado le corresponde garantizar el acceso a la educación.

El ascenso del trabajo profesional se consolidó con los requerimientos laborales de la industrialización relacionados con actividades como el comercio, finanzas, planeación, ingeniería, investigación y desarrollo de la tecnología. Además, las profesiones tradicionales se mantuvieron, como la abogacía y la medicina dentro del marco normativo de la sociedad industrial moderna. Las profesiones concentraron la ideología burguesa del esfuerzo propio, el trabajo, el ahorro, la previsión, el individualismo y la libertad de trabajo, empresa y comercio.

El cambio fundamental en la valoración del trabajo, de ser un castigo, desprestigio y de relacionarlo con la satisfacción de necesidades elementales, ocurre, según Durán Vázquez (Durán-Vázquez, 2006) en el marco de una serie de cambios ocurridos alrededor del siglo XVI, de entre los cuales resalta el surgimiento del estado moderno y de la burguesía, el pensamiento cartesiano, la ciencia moderna y la reforma protestante, pero el punto clave que orientó la valoración del trabajo, fue el reconocimiento acerca de su contribución para el incremento de la riqueza nacional y de ésta, como principal propósito de la organización social. Esta transformación hizo del trabajo, una categoría moral.

El trabajo, sobre todo el profesional generó símbolos mediadores que confirió al hombre que lo practicaba, como la racionalidad, planeación, orden, aprovechamiento del tiempo, honradez, previsión del futuro, alejamiento de los vicios, prestigio social, progreso y riqueza. Estos símbolos pasarían a formar parte de la cultura de la sociedad bajo las condiciones mencionadas las cuales permitían que efectivamente los símbolos se tradujeran en significados con referente objetivo.

Los símbolos se estructuran en sistemas que se convierten en fuentes de información para explicar la vida de un pueblo, con los cuales se puede confeccionar un patrón o modelo para orientar las conductas de los demás. Asimismo, los símbolos forman esquemas culturales que modelan las relaciones entre las entidades sociales y generan paralelos al imitar o “simular” esos modelos en las acciones de los individuos. Para que el modelo sea aprehensible, se teoriza acerca de cómo funciona en la realidad, la cual adquiere sentido, por lo que el individuo se siente motivado a apropiarse los símbolos identitarios de la sociedad. En este proceso se puede afirmar que el individuo logra adquirir conciencia acerca del cumplimiento o alejamiento de los símbolos culturales, por lo que sus acciones adquieren sentido y actúa conforme a la consecución de aquellos (Geertz, 1997).

Uno de los esquemas simbólicos que inicialmente valoraron al trabajo fue el que lo vinculó con la riqueza y a esta última con el bienestar, racionalidad y planeación, en este sentido, si se persigue la riqueza, entonces se le debe buscar en actividades relacionadas con el trabajo. Durán Vázquez (Durán-Vázquez, 2006) reconoce en John Locke al iniciador de esta vinculación.

Los nuevos símbolos del trabajo sitúan la ética en el presente, bajo la etiqueta de la innovación, argumentando la exigencia proveniente de las innovaciones en la tecnología, en los patrones de consumo, en la competencia internacional, en el libre comercio, la emergencia de nuevos servicios, etc. El trabajador debe estar en permanente actualización, por lo que su formación escolar para desempeñar una profesión es solo el inicio de su carrera. Por ello se impone como ética del trabajo la actitud de la actualización permanente de los conocimientos y en las prácticas profesionales. La ética previa a esta innovación para mantenerse en el presente, era la orientada hacia el futuro, con la intención de preverlo a través de actitudes como el ahorro, la planeación o la seguridad social, el trabajo en el presente, por lo tanto, estaba orientado hacia el futuro.

Otro notorio cambio que se ha localizado en la valoración del trabajo se refiere a su relación con la educación como medio más reconocido para alcanzar los altos niveles de calificación profesional y trasladarlos al trabajo. En este sentido, se valora al trabajo, lo mismo que a la educación, pero en la actualidad esta situación se ha alterado debido a los nuevos reclamos del mercado laboral y a su correspondiente impacto dentro de los centros educativos de formación profesional (Durán-Vázquez, 2006).

Las competencias sobrepasan el dominio experto que debe poseer un profesional, puesto que las mismas incluyen creatividad, iniciativa, aptitudes para resolver problemas, responsabilidad y otras similares, por lo cual resulta insuficiente la formación que se pueda dar en centros educativos si la comparamos con la que se recibe en la experiencia en el trabajo. La educación, por tanto pasa a un plano secundario, y la verdadera carrera empieza cuando el profesionista comienza a ser competitivo en el desempeño como tal. Se ha dado con ello una transformación valoral de lo educativo a lo competitivo.

En la concepción tradicional de la valoración del trabajo, éste resultaba ser un ordenador de la vida de los individuos, organizaba su tiempo y daba coherencia a sus acciones. Las nuevas formas de valoración establecen cierta distancia entre el trabajo y la ordenación de la vida que éste puede lograr. Fenómenos como el desempleo, la disminución del poder adquisitivo de los salarios reales, el no ascenso en los puestos laborales, la exigencia de la actualización constante y la demostración a diario de que se es el mejor profesionista, presionan drásticamente la vida del trabajador y su valoración puede cambiar de sentido (Giddens, 1999).

El trabajo ya no ordena la vida del individuo, sino que la presiona, los empleos ya no piden solo el trabajo de la persona, sino a la persona misma, bajo la amenaza de conseguir nuevos empleados más competitivos y más actualizados. La relación laboral contractual de trabajo a cambio de salario, se altera para dar paso a una relación en la que el trabajo absorbe a la persona, al exigir de él todas sus virtudes y potencialidades. Las tareas ya no son rutinarias bajo un manual de funciones, por el contrario, el trabajador debe ser creativo y desarrollar una postura crítica, al revisar la productividad de su propio trabajo.

La ética del trabajo comienza por entenderse como una entrega completa de la persona, con todo su físico y su capacidad intelectual. Por lo tanto, el trabajo es un acto voluntario, nace de la iniciativa del propio trabajador, de una forma consciente y libre. Bajo esta tendencia los esquemas organizacionales burocráticos y piramidales se derrumban ante la nueva realidad, en los que el propio trabajador tiene que empoderarse en nuevas estructuras que le exigen iniciativa y competitividad dentro de su mismo empleo en relación a los demás trabajadores, con quienes se encuentra en una competencia constante.

Monterrey, como sociedad fundada en la ideología del trabajo, ha entrado en un contexto de crisis económica, de globalización neoliberal y de innovaciones tecnológicas constantes, por lo que la cultura del trabajo adquiere estos símbolos y los trata de hacer representativos. Este proceso produce nuevas orientaciones en los individuos que se han apropiado de los símbolos tradicionales de la cultura del trabajo, como lo eran la confianza en la posibilidad de planear el futuro, el sentido social del trabajo, el gremialismo, la relación positiva del trabajo con la educación y la capacidad de cumplir con exigencias establecidas desde la alta jerarquía organizacional, lo cual, en conjunto, puede ser integrado como una nueva cultura.

Los estudios de los profesores recibieron las influencias provenientes de los mecanismos de la profesionalización en las instituciones educativas, las cuales enriquecieron su formación, la ampliaron en extensión y en grados, la volvieron permanente y sobre todo, la asociaron con los esquemas de ascenso en la jerarquía laboral con su consiguiente compensación salarial. Su anterior situación se asentaba en contextos diferentes como el de la democracia social y del estado benefactor, pero con el neoliberalismo y los problemas de financiamiento del estado, la perspectiva de estabilidad laboral y de acceso automático a los beneficios económicos comenzaron a cambiar (Oliveira D., Gonçalves G. y Melo S., 2004).

La cultura del trabajo de los profesores de educación básica se formó siguiendo los esquemas políticos y sociales del estado mexicano como la seguridad laboral, gremialismo, sistemas de prestaciones sociales, sentido del trabajo como compromiso social y comportamiento ético, entre otros, los cuales podría decirse, constituían el marco valoral de su cultura. Las transformaciones sociales, políticas y económicas del neoliberalismo, adoptadas por el estado, promovieron cambios en las relaciones laborales, los cuales a su vez, impactarían la cultura del trabajo. Estos cambios comenzaron a hacerse evidentes en la década de los años ochenta del siglo anterior, encontrando posiciones de aceptación o rechazo de parte de los profesores, quienes verían un contexto diferente para su cultura.

3. Diseño del estudio

La profesión de profesor se transformó desde el interior gracias al desarrollo del conocimiento y la tecnología, pero sobre todo, por el marcado crecimiento de sectores de educación privada con esquemas laborales por completo diferentes, dirigidos a ciertos sectores de la población. La unidad gremial y la identidad grupal se vieron igualmente transformadas. Esta serie de transformaciones ha sido vivida por los profesores, especialmente por los de cierta antigüedad, con quienes se realizó el trabajo empírico para identificar los cambios en su cultura del trabajo, en torno a ciertos rasgos, como lo son:

- trayectoria laboral
- perspectiva social
- conocimiento profesional
- sentido de servicio
- sentido de grupo
- compromiso social
- identidad
- nuevos valores

Para recolectar la información se diseñó un cuestionario que funcionó como guía para orientar las entrevistas realizadas a seis profesores de educación básica pública. El cuestionario para las entrevistas se enfocó en averiguar los cambios en la cultura del trabajo. Fundamentalmente se centró en solicitar a los profesores que describieran ciertas situaciones para valoración en la época en la que comenzaron a trabajar (década de los años ochenta o noventa); posteriormente cómo era la valoración a mediados de su vida laboral y finalmente, cómo se manifiestan los valores del trabajo en la actualidad.

El análisis de los datos encontrados condujo al reconocimiento de los cambios en la cultura del trabajo identificando las líneas que los orientan.

4. Resultados

4.1 Estabilidad laboral

Los profesores, son originarios de la propia ciudad de Monterrey o de ciudades cercanas como Zacatecas, Torreón, Durango y San Luis Potosí. Toda su vida, o la mayor parte de ella la han pasado en esta ciudad, en donde se desempeñan profesionalmente, contando con una experiencia de por lo menos veinte años, alcanzado, en un caso a rebasar los cincuenta años. Sus estudios los realizaron en instituciones públicas, las Escuelas Normales de la misma localidad y en las instituciones dedicadas a la actualización de los profesores.

Este grupo profesional ha continuado sus estudios ya sea en posgrados o en cursos de actualización motivados por el sistema que condiciona los ascensos laborales a los estudios, siguiendo criterios de calidad en la educación. De esta situación se desprende también la alta valoración de los profesores hacia el logro educativo, respaldado por el aprecio a su esfuerzo personal.

La estabilidad ha sido una de las características distintivas de las relaciones laborales de los profesores, por lo que ninguno de ellos se vio en situación de desempleo, ni de ser ubicado en una posición de menor jerarquía laboral. De lo anterior se desprende una trayectoria laboral estable en cuanto a su seguridad y ascendente en cuanto a sus logros, por lo que se reconocen identificados al trabajo y al estudio.

4.2 Valores de la tradición moderna

Los profesores valoran a las instituciones, al igual que a la sociedad, como beneficiaria del trabajo. Consideran que los problemas sociales que llegaran a presentarse, como la pobreza y la delincuencia, podrían solucionarse si hubiera oportunidades de trabajo, las cuales, a su vez, dependen de oportunidades educación. De este modo, educación y trabajo se convierten en valores sociales.

Con la valoración al trabajo se construye la legitimidad del orden social establecido, al asociar al trabajo con otros elementos distintivos como lo serían el progreso y la estabilidad política. Para consolidar su esquema valoral, los profesores destacaron su realización personal como el principal beneficio que han recibido, lo cual se extiende hacia su familia. Comparativamente, este valor no era tan contundente al inicio de su vida laboral.

4.3 Factores de cambio en el trabajo

De acuerdo con el diseño del cuestionario, en el que se pide a los profesores identificar los cambios en su vida laboral en tres momentos (al inicio, a mediados y en la actualidad), para hacer comparaciones y posteriormente establecer diferencias para luego identificar ciertas tendencias de cambio, se encontró con que al inicio de su vida laboral los profesores no reconocieron factores que pudieran cambiar su estabilidad, algunos incluso, expresaron que ni siquiera habían oído hablar de la globalización. Lo que sí reconocieron, incluso desde antes de que se manifestaran los cambios laborales, fueron a la tecnología de información y comunicación como factores de cambio en el trabajo, tanto en la educación como en el desempeño de su rol. Factores laborales como la competencia por el empleo, en la calidad del servicio y en las exigencias para el desempeño, se reconocieron por la importancia de sus cambios.

4.4 Nuevos valores de la cultura del trabajo

El contacto entre el profesionista y el cliente tiene que ser lo más directo posible, pero en la educación, según lo expresaron los profesores, se ha perdido esa relación, que anteriormente se tenía en gran aprecio. El estudiante y el profesor ahora se estiman con base en sus logros en las pruebas, por lo que establecen una distancia formal en su relación, incluyendo a los padres de familia, quienes ya no apoyan al profesor, sino que en su lugar también le exigen mejores resultados. En torno a esta relación el profesor ya no tiene autoridad, (ni puede ser autoritario y menos violento) respeta y tolera al alumno sin sentir que es respetado. Lo que más se resalta es que el profesor se siente presionado, por sus clientes, beneficiarios y hasta por los medios de comunicación. Anteriormente él tomaba todas las decisiones en su grupo, era la única autoridad, todos lo apoyaban y lo respetaban. Si bien su trabajo sigue siendo reconocido socialmente, ahora lo es específicamente por los propios compañeros de trabajo.

Los profesores se han adaptado a las nuevas situaciones laborales, a través de varias alternativas como la de continuar con sus estudios, participar en las diversas actividades y mantener su sentido identitario como grupo profesional, dedicándose al trabajo. En cuanto a este último aspecto los rasgos más sobresalientes de la identidad tradicional de la profesión, se transformaron significativamente, como la del altruismo, el paternalismo y la abnegación. Todas estas características fueron señaladas como no distintivas de la profesión en la actualidad, mientras que sobresalen rasgos como el de la dedicación al trabajo, la responsabilidad, el conocimiento y el liderazgo.

Finalmente, los profesores esbozaron las líneas de lo deseable para su trabajo profesional. Entre estas líneas, destacaban la idea de ser parte de un equipo de dirección y no solo un subordinado, en el que todos asuman su responsabilidad y en el que se reorganicen los trabajos a diario. Les gustaría igualmente que le sean asignados trabajos intelectuales, de administración y planeación, además de la docencia. También sobresale la idea de tener las funciones definidas y no desempeñar una diversidad de tareas, a veces incompatibles.

Conclusiones

El trabajo que realizan los profesores se expresa tanto como una actividad, como una cultura, por lo cual valoran los símbolos que lo representan, convirtiéndose en motivaciones para su actividad, digno para ser transmitido a su familia y a sus estudiantes. En este sentido, se construyen significados para legitimar sus actividades. Igualmente se valora a la sociedad y se concede poder a la educación para la solución de los problemas sociales. El enfoque explicativo de esta valoración se orienta hacia las concepciones tradicionales de las profesiones, al aceptar que es la forma racional de satisfacer las necesidades sociales, y que además posibilita el ascenso de los individuos en la escala social.

En el caso mexicano, la tradición moderna se conjugó con la proveniente de la Revolución, para convertir al magisterio en empleados del estado organizados en un sindicato nacional, por lo que la estabilidad laboral estaba garantizada, aun en los casos de oposición política.

Esta visión valoral tradicional sirve de base para aceptar los cambios en las relaciones laborales al adaptarse a ellos a través del cumplimiento de las nuevas exigencias como la de seguir estudiando, presentar exámenes y otros similares para recibir ascensos, legitimando las nuevas situaciones, como en el caso de la intelectualización de la profesión, aceptando mejorar su nivel de estudios a cambio de mejoras salariales en su trabajo. De hecho, se manifiesta una transformación de gran relevancia al aceptar la desigualdad al interior del gremio en base a calificaciones y rasgos de calidad.

La cultura tradicional de los profesores se encontraba fincada en un espíritu de servicio con modelos apostólicos de la profesión como una misión, lo cual fue construyendo un *ethos* de la profesión con el reconocimiento de todos los sectores sociales. Actualmente su ética se fundamenta en sus conocimientos, su trabajo planeado, la competitividad, la innovación constante y sus logros; aunque trabajan en equipo, su sentido de competencia consolida su individualidad. Por lo anterior surge en este grupo una nueva ética: la de la calidad de su trabajo.

El grupo profesional del magisterio es un caso ilustrativo del cambio de valores en la cultura del trabajo en el contexto de la flexibilidad laboral, la competitividad, la globalización, la tecnología y la sociedad del conocimiento, aun con sus trayectorias estables y seguridad en el empleo, lo cual muestra la dinámica cultural en la actualidad.

Referencias bibliográficas

- BOWEN, J. (1992). *Historia de la Educación Occidental. Tomo III, El occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo. Siglos XVII-XX*. Barcelona: Herder.
- DURÁN-VÁZQUEN, J. F. (2006). La construcción social del concepto moderno de trabajo. Nómadas. *Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, 13, 1-18.
- ESCOLANO-BENITO, A. (1982, Enero-Abril). Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica. *Revista de Educación*, 30(269), 55-76.
- GALVÁN-LAFARGA, L. E. (1997). La formación de maestros en México: entre la tradición y la modernidad. *Revista Educación y Pedagogía*, 17(9), Universidad de Antioquia, Colombia, 51-74.
- GEERTZ, C. (1997). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GIDDENS, A. (1999). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- HARVEY, D. (2007). *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- LOYO, E. (1984). Lectura para el pueblo. *Historia Mexicana*, 298-345.
- OLIVEIRA D., GONÇALVES G. y MELO, S. (2004). Cambios en la organización del trabajo docente. Consecuencias para los profesores. *Revista Mexicana de Investigación educativa, enero-marzo, año/vol. 9, número 020*. COMIE.
- PALENZUELA, P. (1995). Las culturas del trabajo: Una aproximación antropológica. *Sociología del trabajo, Cultura del trabajo y fuentes orales*, 24, 3-28.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (2 de Diciembre de 1867). Ley orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal. *Diario Oficial de la Federación*, págs. 1-15.
- REYGADAS, L. (2002). Producción simbólica y producción material: Metáforas y Conceptos en torno a la Cultura del Trabajo, *Nueva Antropología*, XVIII (60), 101-119.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (12 de septiembre de 2016). www.sep.gob.mx. Obtenido de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. (3 de Octubre de 1921). Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobernación, Art. primero. *Diario Oficial*, págs. 1-2.
- SOËTARD, M. (1994). Jean-Jacques Rousseau (1712-1778). Perspectivas: *Revista Trimestral de Educación Comparada*, 435-448.
- TANCK-DE-ESTRADA, D. (1973 Abril-Junio). Las escuelas lancasterianas en la Ciudad de México 1822 -1842. *Historia Mexicana, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos*, 22,(4)-(88), 494-513.
- VASCONCELOS, J. (1921). Un llamado cordial. *El Maestro, Revista de Cultura Nacional*, 5-9.
- VIÑAO, A. (2006). *Sistemas Educativos, Culturas Escolares y Reformas: Continuidades y Cambios*. Madrid: Morata.
- WAKS, L. J. (2006). Globalization, state transformation, and educational re-structuring: why postmodern diversity will prevail over standardization. *Stud Philos Educ*, 25, 403-424.
- ZEPEDA, B. (2012). Enseñar la nación. *La educación y la institucionalización de la idea de nación en el México de la Reforma (1855 – 1876)*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Fecha de recepción: 20/09/2016

Fecha de aprobación: 14/11/2016